

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		GLOBO PETROL S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	PX38- 01-2023
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE DESARME, MOVILIZACIÓN Y ARME DE TALADROS PETROLEROS				
Descripción General de Actividades				
MOVILIZACIÓN RIG PX38 DESDE CLUSTER 62 HASTA CLUSTER 1 CASTILLA NORTE				
Tiempo de Ejecución				
7 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
15/01/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva, Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
CAMILO CORTES c.cortes@globopetrol.com TATIANA BELTRAN t.beltran@globopetrol.com	N/A		N/A	

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial	Unidad	6	0	6	Registro Plataforma: - Proveedor activo Globopetrol Requisitos mínimos: - Empresas constituidas (Decreto 431) - Habilitadas transporte especial Requisito Pólizas: - Transporte especial - RC por vehículo Experiencia: - Contratos transporte especial HSE y Certificados Gestión: - ISO RUC - Cumplimiento HSEQ hidrocarburos Requisitos técnicos y capacidad: - Modelos vehículos Diesel - Capacidad: 5 pasajeros Otros: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios de evaluación: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Personal: parafiscales, seguridad social, ARL 4, técnicos viales con implementos. Conductores: certificación manejo defensivo. Vehículos: máx. 9 años, baliza/luz amarilla, certificación técnico mecánica, diesel. Modalidad: Día. Condiciones: Todo costo.	IZAJES DEL LLANO		CASTILLA	N/A
						SERVICIOS INTEGRALES LYC		ACACIAS	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

BUS (40 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	<p>Registro Plataforma: - Proveedor activo Globopetrol Requisitos mínimos: - Empresas constituidas (Decreto 431) - Habilitadas transporte especial Requisito Pólizas: - Transporte carga - RC por vehículo Experiencia: - Contratos transporte especial HSE y Certificados Gestión: - ISO RUC - Cumplimiento HSEQ hidrocarburos Requisitos técnicos y capacidad: - Modelos</p>	TRANSPORTES INTEGRALES LA SABANA SAS			N/A
					<p>vehículos Diesel Otros: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios evaluación: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Capacidad: 40 pasajeros, Máx. 12 años, placa pública (Blanca), empresa legalmente constituida, Resolución Ministerio transporte personal. Documentación y aprobación inspección supervisores HSE Nabors y Globo Petrol.</p>				
Servicio pertiguero	Unidad	3	0	3	<p>Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5. Protocolo establecido en la empresa COVID-19</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Unidades sanitarias	Unidad	4	0	4	<p>Registro Plataforma: - Proveedor activo GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas constituidas (Decreto 431) Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos servicios sanitarios y disposición Requisitos HSE y Certificados: - ISO - Cumplimiento HSEQ hidrocarburos Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios evaluación: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Plan Manejo Ambiental y Contingencia aprobado Cormacarena, Procedimiento Mantenimiento unidades sanitarias portátiles, Actas disposición aguas residuales (Mensual post operación).</p>	2Q IINGENERIA Y CONSTRUCCION S.A.S		N/A
---------------------	--------	---	---	---	--	------------------------------------	--	-----

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cama Alta / Cama Baja (de acuerdo a oferta comercial)	Global	100	0	100	Registro en Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc	PROYECARGA SAS		N/A
						IZAJES DEL LLANO		N/A
						SOLUCIONES INTEGRALES EN EL LLANO SAS		N/A
						SERVICIOS Y SUMINISTROS CARPETROL S.A.S.		N/A
						IVATRANS SAS		N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Torres de Iluminación	Unidad	2	0	2	<p>Registro Plataforma: - Proveedor activo GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (Decreto 431) Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos Torres de Iluminación Requisitos HSE y Certificados: - Sistema integrado de gestión ISO - Cumplimiento HSEQ hidrocarburos Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios evaluación: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Torres de iluminación funcionales, elevación del mástil 9 mts, 4 focos de 1000 W de potencia.</p>				
Carro Tanque Doble Troque para movilización de Combustible	Global	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: - Proveedor activo GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (Decreto 431) y Legalmente Habilitadas para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos transporte de carga líquida Requisitos HSE y Certificados: - Sistema integrado de gestión ISO y cumplimiento HSEQ en hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Carro tanque doble troque, máximo 10 años, con tanque para combustible, motobomba, tabla de aforo e inspecciones Otros requisitos: -</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cumplimiento protocolos COVID-19
 Criterios evaluación: - Tarifas - Experiencia
 - Disponibilidad - Otros administrativos
 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 10 años de uso, empresa con Resolución de transporte para carga. Documentación y aprobación por supervisores HSE. FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES. Tarifa todo costo con aprobación HSE. GPS y velocidad activos.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Facturación a facturacion@globopetrol.com, L-V 8:00 AM - 4:00 PM. Envío físico con soportes a Carrera 22 # 88-16, Bogotá
Proceso de Radicación	Adjunte con la factura: Orden de Servicio, Reportes diarios (formato Globo Petrol). Deben coincidir con la orden. Fuera de horario o sin documentos, se rechazará.
Contacto para Facturación	facturacion@globopetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	05/01/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	c.cortes@globopetrol.com /t.beltran@globopetrol.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Camilo Cortes Numero de contacto: 3213158955 Tatiana Beltran Numero de contacto: 3213899670

"La información acá publicada, fue suministrada por **GLOBO PETROL S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GLOBO PETROL S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES

- Las empresas de unidades sanitarias deben contar con el plan de contingencia aprobado mediante resolución por la corporación ambiental cormacarena.
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas legalmente constituidas
- Se reitera la participación de esta convocatoria antes de abrir anillos municipales
- Confirmación de participación por correo electrónico, dentro de los plazos establecidos y sobre el mismo correo de la invitación a participar
- Con la confirmación de la participación se dan por aceptadas las condiciones Generales de la presente invitación de bienes o servicios
- Adjuntar la cotización del servicio a prestar y enviar la documentación de los equipos, vehículos y personal que apoyarán la operación.
- Se validará la cotización enviada y se dará aceptación parcial, completa o se solicitará ajuste de la misma. Tener en cuenta los equipos y/o vehículos solicitados en la invitación para la generación de la cotización.
- GLOBO PETROL SAS establecerá fecha y lugar para la inspección física de los equipos y/o vehículos previos al inicio de la operación.
- En caso de que se evidencien hallazgos durante la inspección, el vehículo deberá presentarse nuevamente con el cierre de estos hallazgos para continuar el proceso.
- El contratista deberá notificar la no continuidad en el proceso y/o algún cambio de equipos o personal
- Una vez aprobada la inspección física del equipo por parte del equipo HSEQ de GLOBO PETROL, se notificará hora, fecha y lugar para la presentación de los equipos y/o vehículos. Sin embargo, NO se entenderá que el equipo está con el aprobado para iniciar operaciones hasta que sea inspeccionado por nuestro Cliente.
- Aprobada la inspección por nuestro Cliente y generado el aval al equipo y al personal, se dará inicio a la prestación del servicio.
- Luego de iniciado el servicio, el equipo y/o vehículo deberá continuar hasta la notificación de finalización por parte del personal de GLOBO PETROL. En caso de que el CONTRATISTA requiera retirar el vehículo y/o equipo deberá presentar un reemplazo de iguales características y cumplir el proceso de inspección y aval antes mencionado, posteriormente se dará la autorización de salida una vez el reemplazo cumpla con lo requerido.
- Confirmado el inicio del servicio por el personal de campo de GLOBO PETROL se generará una Orden de Servicio y el anticipo pactado con un estimado de días y/o viajes para la operación.
- Tener en cuenta que los ÚNICOS soportes válidos para la facturación son los Reportes de Trabajo Diario de GLOBO PETROL entregados en campo.